

Opacan Alcaldías mil 826 mdp de recursos vecinales

ALEJANDRO LEÓN

El 2023 está por concluir y las Alcaldías de la Ciudad de México han opacado la información sobre cómo se han gastado este año los mil 826 millones de pesos del denominado Presupuesto Participativo.

A 12 días de que cierre el año, la información sobre los proyectos ciudadanos financiados es escasa.

Las 16 Alcaldías de la capital del País tienen la obligación de reportar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a la Secretaría de Finanzas contratos, facturas y fotografías de los avances de obras realizadas con esa partida pensada para beneficio de los vecinos.

Cada documento lo deben subir a una plataforma digital que es pública, pero la mayoría de las demarcaciones ha evitado transparentar el uso de los recursos.

El IECM estimó que existe un avance de apenas el 20 por ciento en cuanto a información reportada en la plataforma, pero incluso los documentos que sí han compartido no reflejan avances de obra ni tampoco contratos celebrados, explicó el consejero Mauricio Huesca.

“No lo han reportado en el sistema. Aunque cada Alcaldía tiene la obligación de hacerlo, va muy bajo el reporte todavía.

“Tienen la obligación de subir varias cosas, de subir facturas, contratos de adjudicación, los avances de obra, el antes y después con fotografías y, eso, pues todavía no lo hemos recibido”, confirmó.



Acusan mal uso de fondo

Prevalece opacidad en gasto vecinal

Desdeñan alcaldías informar sobre el Presupuesto Participativo

ALEJANDRO LEÓN

En septiembre, vecinos de varias colonias de Coyoacán se manifestaron frente a las oficinas de Participación Ciudadana para denunciar que la Alcaldía daba un mal uso al Presupuesto Participativo 2023.

Tres meses después, el Gobierno de la demarcación no ha transparentado lo que debe hacer por obligación: informar en qué ha utilizado los recursos de esa partida vecinal.

Las 16 alcaldías deben subir a una plataforma que es pública documentos para comprobar avances de obra y servicios contratados.

De esa manera, estarían transparentando el uso del dinero, tanto a los vecinos, como al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a la Secretaría de Finanzas.

En la manifestación de los vecinos de Coyoacán, habitantes de diferentes colonias estaban preocupados por el destino del Presupuesto Participativo de este año para adquirir calentadores solares.

Tal es el caso de la Colonia de Pedregal de Santo Domingo I, en donde con un presupuesto de 1 millón 200 mil pesos tienen que ser comprados los equipos.

Pero en dicha plataforma, la Alcaldía no ha transparentado el presupuesto ejercido.

Tampoco ha subido documentos que demuestren que ejecutó el proyecto ganador, quién es el proveedor seleccionado, avance en la aplicación de recursos, ni contratos ni facturas.

El IECM estimó que existe un avance del 20 por ciento en cuanto a información que han subido las al-

caldías a la plataforma, pero los documentos que han compartido no reflejan avances de obra ni tampoco contratos celebrados, explicó el consejero Mauricio Huesca.

"2023 ya deberían de estar concluyendo, de hecho, nosotros ya estamos llevando a cabo las asambleas de rendición de cuentas, que son estas asambleas en las cuales vamos junto con la Alcaldía y los vecinos a decirles 'aquí están las obras, díganme cómo van, si están bien, si van mal', pero vamos bajos, honestamente.

"Y es una obligación que tienen ahora (...). La Secretaría de Finanzas dio un espaldarazo al Instituto para que podamos ir conjuntamente a requerir estos datos a las alcaldías", comentó Huesca.

En la Colonia Del Va-

lle, Alcaldía Benito Juárez, se tiene que cambiar la red hidráulica en Calle Morena, con una partida de 1 millón 783 mil pesos, pero la demarcación no ha transparentado documentos en la plataforma.

Mismo escenario sucede con el proyecto de saneamiento de muérdago que se debe aplicar, con 1 millón 322 mil pesos, en la Colonia Polanco Reforma, Alcaldía Miguel Hidalgo, donde las autoridades no han subido información sobre los trabajos.



Mauricio Huesca,
consejero del IECM

// Y es una obligación que tienen ahora (...) la Secretaría de Finanzas dio un espaldarazo al Instituto para que podamos ir conjuntamente a requerir estos datos a las alcaldías”.

